1. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

El Excelentísimo Ayuntamiento de Herrera quedó adherido, con fecha de 2008, al Programa de Sostenibilidad Ambiental Ciudad 21, mediante la firma del Protocolo de Colaboración.

Desde la fecha indicada, y como consecuencia del protocolo firmado, esta Corporación inició un proceso encaminado a mejorar la calidad ambiental de la ciudad así como conseguir un desarrollo cada vez más sostenible, proceso iniciado con la suscripción de la Carta de Aalborg mediante Acuerdo Pleno.

El interés de la Corporación Local en el proceso de desarrollo e implantación de la Agenda 21 Local, radica en la necesidad de desarrollar una herramienta de gestión que contribuya a integrar las variables ambientales en el marco general de la estrategia ambiental municipal. El desarrollo de la Agenda 21 Local, por parte del Ayuntamiento, implica la necesidad de un profundo conocimiento de los valores y déficits ambientales de su ámbito territorial. Este hecho, combinado con el uso eficaz de los mecanismos de gestión de que disponen las corporaciones locales en el ámbito de sus competencias, se considera clave a la hora de sentar las bases para una política municipal con criterios de sostenibilidad que favorezca la mejora general de su Medio Ambiente y de la calidad de vida de sus ciudadanos.

De aquí radica la justificación del proyecto, de la voluntad de ser partícipes en la elaboración de estos trabajos, fundamentales para el municipio, para su protección y su conservación, para la participación activa de nuestros ciudadanos, para la enseñanza y acercamiento de los problemas ambientales a todos los sectores de la ciudadanía, y conseguir así, en la medida de las posibilidades existentes, un desarrollo económico, social y tecnológico de manera sostenible.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO A EJECUTAR

La realización del Diagnóstico Ambiental es la fase inicial a la hora de implantar una Agenda 21 Local.

El desarrollo de elaboración del Diagnóstico Ambiental va a seguir las siguientes fases:

- ✓ **Fase A: Reunión Previa e inicio del Diagnóstico**

  Antes de comenzar con la elaboración del Diagnóstico hay que asentar las bases firmes por las que encaminar el proyecto.

  De ahí que el Ayuntamiento de Herrera está a la entera disposición de los técnicos de las distintas administraciones implicadas a la hora de elaborar los trabajos, pudiendo concretar aquellos aspectos hacia donde dirigir unos mayores esfuerzos, en el estudio y valoración de los indicadores ambientales.

- ✓ **Fase B: Introducción. Descripción general del municipio.**

  En este apartado se lleva a cabo una descripción general de las principales características del municipio, desde el punto de vista económico, social y medio ambiental, así como su contextualización histórica.

- ✓ **Fase B.1. Elaboración del Diagnóstico Medio Ambiental.**

  La diagnosis técnica va a comprender todo el estudio del medio natural o físico del municipio, desde los puntos de vista Bióticos (vida) y Abióticos (inerte), comprendiendo lo que conocemos como el Inventario Ambiental del municipio, que vendrá estructurado en función de los distintos indicadores ambientales establecidos, siendo estos:

  - Agua
  - Calidad del aire
  - Contaminación acústica
  - Energía
  - Flora y Fauna
  - Movilidad
  - Paisaje urbano y Zonas verdes
  - Patrimonio natural
  - Residuos
  - Riesgos Ambientales
  - Suelos

Dentro del *estudio del medio físico*, analizaríamos:

a. Factores Abióticos (inertes):

   i. Clima (Precipitaciones, Temperaturas, Balance Hídrico, Insolación...)
   ii. Relieve (Geomorfología, Altitudes, Pendientes...)
   iii. Geología (Historia, Tectónica, Estratigrafía...)
   iv. Hidrología e Hidrogeología (Aguas superficiales y Subterráneas)
   v. Edafología (Unidades, Potencialidades, Debilidades...)

b. Factores Bióticos (vida):

   i. Flora (Biogeografía, Series de vegetación, Especies Amenazadas...)
   ii. Fauna (Biodiversidad, Especies amenazadas, legislación aplicable...)
   iii. Paisaje (Caracterización, Unidades, Valoración...)

✓ **Fase B.2: Elaboración Diagnóstico Económico y Social**

Dentro del *estudio del medio socioeconómico*, analizaríamos:

⇒ Demografía (Evolución, Estructura de la población, Grupos de edad...)
⇒ Mercado Laboral (Población activa, Empleo, Parámetros macroeconómicos...)
⇒ Educación general (Nivel de estudios, Tasa de Escolaridad, Oferta educativa...)
⇒ Educación ambiental
⇒ Bienestar Social (Servicios sociales, centros de salud, Escuelas Taller...)
⇒ Cultura, Deporte y Patrimonio Histórico (Infraestructuras, Equipamientos, Eventos Culturales...)
⇒ Planificación Territorial (Poblamiento, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Usos del suelo...)
⇒ Infraestructuras (de transportes, de usos, de telecomunicaciones...)

- ✓ **Fase B.3: Estudio de los factores de Organización Municipal**

Una vez analizada la situación económica, social y ambiental del municipio, es necesario conocer las formas de organización y gestión con las que cuenta el Ayuntamiento.

Así podemos distinguir estos parámetros:

1. Estructura Funcional del ayuntamiento
2. Gestión de la Prevención Municipal (Protección Civil, Policía Local…competencias que llevan a cabo en materia ambiental)
3. Análisis de los Riesgos (A partir de las consideraciones del PGOU o de los instrumentos urbanísticos que hayan sido elaborados)
4. Plan de Emergencia Municipal
5. Planes y Programas con Incidencia en el municipio
6. Otras herramientas de gestión

- ✓ **Fase B.4: Estudio de percepción social. Diagnóstico Social**

La percepción ciudadana, respecto a la situación económica, social y ambiental de su municipio, va a ser clave como información complementaria al diagnóstico técnico.

La Diagnosis Social va a comprender todo el estudio de la percepción de toda la ciudadanía y grupos sociales, sobre la salud del municipio, a través de diferentes encuestas y entrevistas personales en el propio entorno, cuyo número va a depender principalmente del tamaño de nuestro municipio.

Una vez recepcionadas las encuestas, se realizan los diferentes estudios y evaluaciones de los resultados obtenidos, comprobando mediante la elaboración de la matriz DAFO, las debilidades y amenazas del entorno, así como las fortalezas y oportunidades que se pueden aprovechar.

- ✓ **Fase B.5: Sistema de Indicadores**

La metodología de trabajo en el análisis de estos indicadores es la establecida por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, concretamente, los 10 indicadores recogidos por el Programa Ciudad 21, forman la base del estudio.

El estudio de estos indicadores va a marcar las líneas de actuación posteriores de nuestro plan de acción.

1. LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS URBANOS

Hoy en día, la generación de residuos en nuestras ciudades se está convirtiendo en un problema preocupante. La sociedad de consumo actual provoca que el número de servicios demandados sea mayor y por tanto la producción material de estos, lleva a cabo la generación de toneladas de residuos, los cuales necesitan de una correcta gestión.

2. EL CICLO DEL AGUA

El agua como todos conocemos, es el recurso natural más importante de la naturaleza. Es por ello que dentro de las ciudades es necesaria una eficiente y comprometida gestión en sus dos vertientes: en el ahorro y en la protección de su calidad.

3. EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

La optimización de la energía en los municipios suponen un paso importante en la lucha contra el cambio climático; si a esto le unimos el uso de energías limpias y renovables podemos conseguir que el municipio se dirija hacia la sostenibilidad y por tanto hacia un desarrollo sostenible.

4. PAISAJE Y LAS ZONAS VERDES. PATRIMONIO NATURAL

Este es uno de los indicadores mas tenidos en cuenta por las Administraciones Locales en su gestión municipal. Por este motivo, suele realizarse una labor importante en cuanto a la conservación y protección de los mismos. Sin embargo aún existe poca concienciación en ciertos sectores de la ciudadanía, los cuales perjudican gravemente el medio ambiente urbano al no proteger sus propios parques y jardines de su localidad.

5. LA PROTECCIÓN DE LA FLORA Y LA FAUNA

El estudio de estos dos elementos como son la flora y la fauna, debe ahondar en primer lugar en el escaso conocimiento que se posee por parte de la ciudadanía y en segundo lugar en la protección y conservación de los mismos.

6. LA CALIDAD DEL AIRE

Actualmente, la calidad del aire de nuestras ciudades está empeorando considerablemente debido al mayor incremento del tráfico de vehículos a motor, a la gestión desordenada del territorio, que conlleva el desplazamiento ilimitado de vehículos a zonas cercanas; la limitación de zonas verdes...todo ello condiciona una mayor congestión del tráfico, y por tanto una mayor emisión de contaminantes a la atmósfera (el tráfico rodado es la principal causa de contaminación atmosférica a nivel local)

7. LA PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Uno de los problemas ambientales que más afectan a la población local según el ecobarómetro de 2008 elaborado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía es el ruido.

8. MOVILIDAD URBANA (MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE)

Uno de los factores ambientales de más actualidad a nivel local. La movilidad urbana se ha convertido en un “vehículo” sostenible para alcanzar metas ambientales.

9. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es uno de los ejes claves en la implantación de la Agenda 21 local de cualquier municipio, así como la educación ambiental. Ambas suponen la base para conseguir en el ciudadano el cambio de mentalidad sobre los aspectos ambientales, así como llevar modos de vida más sostenibles.

10. RIESGOS AMBIENTALES

Los posibles riesgos que pueden afectar al municipio en general, y a la población en particular, deben ser tomados muy en cuenta, pues son un factor clave a la hora de gestionar la seguridad de la localidad.

- ✓ **Fase C: Conclusiones y propuestas para el Plan de Acción**

Esta sería la última fase del Diagnóstico Ambiental, la cual consistiría en analizar ambas Diagnosis, la técnica y la social, y comprobar los resultados obtenidos, dirigiéndolos a llevar a cabo las medidas oportunas para conseguir una estrategia de actuación, a través de unas líneas concretas (Plan de Acción).

Así, se analizarán todas las variables estudiadas y a través de una matriz DAFO, podremos comprobar las debilidades y amenazas a las que se expone nuestro entorno urbano con sus respectivos agentes y ciudadanos, y la vez aquellas oportunidades que deben tenerse en cuenta, así como las fortalezas con las que contamos.

Con estas conclusiones se van a plasmar las bases o pilares para el futuro plan de acción, a través de la definición de los indicadores oportunos, el cual se va a completar con la opinión de la ciudadanía en el Foro de Participación Ciudadana, o en cualquier otro instrumento creado por el Consistorio para hacer mas fuerte esta búsqueda de la sostenibilidad del municipio.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La implantación de la Agenda 21 Local en un municipio requiere la implicación de todos los sectores representativos de la localidad, a través de una participación activa en los diferentes procesos que componen dicha Agenda. Es por ello, que una adecuada planificación de todas las etapas y procesos que conforman la gestión de la Agenda, es básica como forma metodológica que garantice la consecución de los objetivos establecidos respecto al tratamiento ambiental del municipio. Así, la Agenda Local 21 del municipio a estudio, puede estructurarse en las siguientes fases de actuación:

1ª Fase: Elaboración del Diagnóstico Ambiental del municipio.

El Diagnóstico Ambiental de la localidad es la base de todo el programa de actuaciones que conforman la Agenda 21 municipal, ya que supone una auditoria de situación desde el punto de vista económico, social y medio ambiental, recogiendo las deficiencias existentes, y que deberán ser corregidas a través de un adecuado Plan de Acción.

La estructura metodológica a seguir es la siguiente:

1. Establecer una planificación de trabajo de auditoria ambiental, concretando plazos y metodología a emplear.
2. Recopilación, homogeneización y estudio de la información necesaria para la redacción del documento.
3. Análisis DAFO de cada uno de los indicadores establecidos.

2ª Fase: Impulso de la participación ciudadana.

La participación ciudadana puede considerarse el pilar fundamental sobre el que se asienta la Agenda 21 Local. Así, constituir los órganos de participación ciudadana necesarios para canalizar una adecuada relación entre ciudadanía y consistorio, es parte fundamental para lograr los objetivos propuestos. Las formas de participación ciudadana más comunes son: foros de participación, consejo o foro local de medio ambiente, mesas de trabajo, etc.

3ª Fase: Realización del Plan de Acción.

El Plan de Acción supone la elaboración y posterior implementación de aquellas medidas necesarias para corregir o paliar los déficits recogidos en el Diagnóstico Ambiental, en un horizonte temporal variable, en función de la priorización de dichas medidas a llevar a cabo.

4ª Fase: Difusión y Seguimiento.

Una vez iniciadas las acciones puntuales establecidas por el Plan de Acción, es necesario llevar a cabo un análisis de los resultados que se van obteniendo, comprobando el correcto cumplimiento de dichas acciones, dotándolas de una adecuada difusión ciudadana.

4. FASES QUE COMPONEN EL PROYECTO, RECURSOS MATERIALES Y NO MATERIALES NECESARIOS PARA CADA UNA DE ELLAS.

Las fases que comprenden el proyecto serían:

a) Análisis previo del municipio
b) Recopilación de información y documentación
c) Recopilación de información (Trabajo de campo)
d) Trabajo cartográfico
e) Redacción del Diagnóstico
f) Realización de encuestas
g) Síntesis de la información
h) Finalización Agenda

5. CRONOGRAMA DETALLADO DEL DESARROLLO DE LAS FASES PREVISTAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

CRONOGRAMA. FASES DE EJECUCIÓN DEL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL									
PROCEDIMIENTOS		MESES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO								
2	INTRODUCCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO								
3	ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO MEDIOAMBIENTAL								
4	ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOCIO-ECONÓMICO								
5	ESTUDIO DE LOS FACTORES DE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL								
6	ESTUDIO DE PERCEPCIÓN SOCIAL. DIAGNÓSTICO SOCIAL								
7	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN								
8	MATRIZ DAFO								
9	IMPLANTACIÓN DEL FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA								

6. DESGLOSE PRESUPUESTARIO DETALLADO DE LOS COSTES DEL PROYECTO DE ACUERDO A LAS FASES QUE LO COMPONEN Y A LOS RECURSOS ESPECIFICADOS EN LA MEMORIA.

PRESUPUESTO GENERAL DIAGNOSTICO AMBIENTAL MUNICIPAL					
RECURSOS HUMANOS.					
CODIGO	*DENOMINACION*	*Nº*	*UNIDADES*	*DEDICACION*	*SALARIO*
TIT. SUP	TÉCNICO SUPERIOR COORDINADOR	288	1	30,00%	3.800,00
TIT. SUP.	TÉCNICO AUDITORIAS AMBIENTALES	480	2	50,00%	10.500,00
TIT. MED	TÉCNICO DE APOYO Y TRABAJO DE CAMPO	192	2	20,00%	4.700,00
F.P. II	ADMINISTRATIVO / INFORMÁTICO	96	1	10,00%	850,00
	TOTAL				**19.850,00**
MEDIOS AUXILIARES.					
CODIGO	*DENOMINACION*	*DIAS*	*UNIDADES*	*DEDICACION*	*TOTAL (€)*
	ORDENADORES Y	270	4	27,00%	350,00
	DESPLAZAMIENTO Y VEHÍCULOS	270	1	10,00%	450,00
	OTROS GASTOS (DIETAS, IMPRENTA…)	-	1	-	200,00
	TOTAL				**1.000,00**
					TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL (€)
3_4	% GASTOS GENERALES				701,72
	TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCION:				**21.551,72**
16	% I.V.A:				3.448,28
	TOTAL:				**25.000,00**